

Española del Zinc, S.A.

Informe de Gestión Resumido del Período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2008

Evolución del segundo semestre del ejercicio 2008

En el segundo semestre del ejercicio 2008, Española del Zinc, S.A., ha terminado de procesar las materias primas que mantenía en los Puertos de Cartagena y Alicante, cerrando posteriormente las instalaciones productivas, para proceder al cumplimiento de los acuerdos del contrato de compraventa de los terrenos de la actual planta de Torre ciega con la sociedad Quórum Capital Investments, que representara la próxima confirmación del cobro de la parte pendiente de los 142 millones de euros en agosto de 2009, optando al derecho de anticipos contemplados en el mismo contrato para acometer los trabajos de demolición y descontaminación y modificación urbanística.

En el proceso de producción se recuperó zinc de los stocks que existen en las balsas y que serán recuperados más adelante en las nuevas instalaciones de Los Camachos y especialmente en la planta de extracción EXCINRES después de su modificación para la utilización del proceso RECOX.

Asimismo, cabe destacar que el precio del zinc ha caído temporalmente en los mercados de metales, esperándose una recuperación de las materias primas a partir del año 2009 y muy especialmente a partir del segundo semestre del 2010. En cualquier caso, durante el ejercicio 2008 la Sociedad no ha encontrado problemas de para vender todo el producto producido y terminado.

Adicionalmente, la Sociedad se ha centrado en la obtención de las pertinentes autorizaciones administrativas para poder rectificar la categoría urbanística de la parcela cedida por Sepes en la zona de "Los Camachos" a modo de iniciar los proyectos presentados a la administración para su implantación en la Ciudad del Zinc. En este sentido, durante el mes de febrero se ha presentado la solicitud de la modificación urbanística de la parcela para uso industrial mediante la modificación excepcional de declaración del proyecto de Interés Regional que acortase todos los plazos para permitir la ejecución de los proyectos contemplados a desarrollar en la Ciudad del Zinc.

Secuencialmente se presentó el proyecto comprensivo (memoria resumen) para incoar las prescripciones medioambientales que se deben incorporar para obtener las autorizaciones de Estudios de Impacto Ambiental, Declaración de Impacto Ambiental y Autorización Ambiental Integrada.

En este sentido se han presentado las solicitudes de traslado y ampliación de la planta de EXCINRES (planta con capacidad para producir 1.000 Tm/mes a partir de materia prima secundaria proveniente de la extracción del zinc contenido en los "Polvos de Acería"), Nuevo Taller de Aleaciones y Planta de Paneles Fotovoltaicos, así como para la nueva planta de Producción de 50.000 Tm de Zinc proveniente del zinc contenido en los "Polvos de Acería". Finalmente indicar que el proyecto ha presentado una segunda fase que contempla ampliar la producción en otras 50.000 Tm anuales mediante el tratamiento de concentrados en una planta de tostación de concentrados minerales tradicional.

Se han continuado las negociaciones con las Ingenierías punteras en este tipo de tecnologías y se ha negociado con ellas la obtención de las garantías del proceso RECOX.

En la planta actual de Torreciega se ha presentado el Proyecto de descontaminación para su aprobación, consistente en el sellado de las balsas conforme a la Declaración de Impacto Ambiental aprobada por las autoridades medioambientales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y se han solicitado asimismo las licencias para la demolición de las instalaciones y descontaminación de los suelos industriales.

Evolución previsible para el primer semestre del ejercicio 2009

La actividad prevista para el primer trimestre de 2009 estará centrada en la planta de Torreciega, en las tareas de descontaminación y recalificación urbanística para hacer efectivo el cumplimiento del contrato de venta en 142 millones de euros de la parcela a QUORUM y cobrar en el mes de agosto de 2009, los 91 millones de euros pendientes de pago.

Las tareas de demolición de las instalaciones estarán finalizadas al final de febrero. En cuanto a las actividades de descontaminación, ha sido presentado y aprobado el proyecto de descontaminación de los terrenos, estando en proceso para finalizar en el mes de marzo, la caracterización definitiva y el análisis de riesgos para la obtención del certificado de terrenos descontaminados para su compatibilidad con el uso residencial.

Durante el primer semestre de 2009 se concretará la recalificación urbanística de los terrenos de Torreciega, sobre la base de un proceso de Modificación Puntual Urbanística del PGOUC, para la recalificación de uso residencial, en el que se definirá la edificabilidad definitiva de los terrenos.

Por otra parte está previsto que en el primer semestre de 2009 un gran avance en la obtención de los permisos y autorizaciones administrativas para comenzar las inversiones de la nueva Ciudad del zinc en el polígono de Los Camachos. Una vez finalizadas las de índoles urbanísticas, dentro del proceso aprobado en 2008, se solicitarán las licencias de vallado, urbanización de la parcela y construcción de las naves de almacenes, parques de stockages de materias primas, así como la presentación de los proyectos de emisario, conexiones eléctricas y de servicios, de aguas, residuales y comunicaciones.

En el primer semestre se tratará de tener finalizados todos los estudios medioambientales tales como la Declaración de Impacto Ambiental y Autorización ambiental Integrada para las nuevas instalaciones de procesos del Zinc.

También se presentarán en el capítulo de solicitud de autorizaciones administrativas y licencias de obra todo lo correspondiente a la implantación de la planta de paneles fotovoltaicos y el traslado a los Camachos de las instalaciones actuales de aleaciones para continuar su operación a finales del mes de mayo de 2009.

Actividad de aleaciones:

La actividad de aleaciones consiste en producir lingotes de aleaciones de zinc con otro metal, - Al, Cu, etc - a partir de lingotes de zinc obtenidos en la colada de fusión de los cátodos de zinc que salen de la electrólisis.

La Sociedad tenía una capacidad de producción diaria de 120 Tm, de las que 100 Tm que vendía en forma de lingote de zinc 99,995% y 20m las transformaba en aleaciones. La diferencia de prima de vender lingotes de zinc a lingotes de aleaciones es del orden de media 250 €/Tm aproximadamente.

Estratégicamente Española del Zinc va a mantener la actividad de aleaciones en el periodo de transición hasta finalizar la nueva Ciudad del Zinc en el Polígono de Los Camachos. Para ello trasladará el actual taller de aleaciones en Torreciega para que sea operativo a finales del mes de mayo de 2009, con una capacidad de producción de 750 Tm/mes.

También se iniciará en el primer semestre de 2009 la construcción del nuevo taller de aleaciones, de capacidad 2.000 Tm/mes para que pueda estar operativo en el inicio de 2010. Este taller que formará el taller de cola de las nuevas instalaciones de producción de la nueva factoría de la Ciudad del Zinc ha contratado ya la ingeniería a la sociedad alemana Ingenium, especialista en procesos de producción del Zinc.

El mercado de aleaciones en España demanda cerca de 40.000 Tm/año y son importantísimos los mercados italiano y francés, en los que hay capacidad para absorber la producción.

El zinc necesario para las aleaciones provendrá del zinc adquirido en los mercados en forma de lingotes de zinc y de chatarras de Zinc de alta calidad.

Planta de EXCINRES/RECOX:

Otra de las actuaciones estratégicas en el proceso de transición de cierre de la actividad en Torreciega hasta que finalice la construcción de la nueva refinería de Zinc en Los Camachos, es el traslado, montaje y ampliación de la planta de EXCINRES en la nueva ciudad del Zinc.

De esta forma se podrán procesar todos los stocks de Óxidos Concentrados de Zinc, provenientes de los Polvos de Acería, propiedad de la Sociedad, así como la recuperación del Zinc contenido en los LAC de Torreciega.

El traslado de esta unidad productiva será realizado durante el primer semestre de 2009 y entrar en operación al final del primer semestre de 2010.

Estas actuaciones permitirán a la sociedad adelantar su entrada en el mercado de forma parcial (mercado de aleaciones), mantener una facturación próxima al 30% de la que tenía en Torreciega, y mantendrá una parte del empleo de forma continua en las fases de transición, proponiendo la empresa una regulación de personal mediante la formulación de un Expediente de Regulación de Empleo Temporal con carácter rotativo para la ocupación de los puestos de trabajo que puedan adelantarse en el Polígono de Los camachos.

Planta RECOX de 50.000 TM:

Esta previsto que en el primer semestre de 2009 se desarrolle la Ingeniería básica y conceptual de la nueva planta de tratamiento de extracción del Zinc contenido en los óxidos de los Polvos de Acería.

El desarrollo del proyecto de su tecnología propia RECOX para el tratamiento de los Polvos de Acería con contenido de óxidos de Zinc, estará basado en conformidad con los resultados obtenidos en el pasado mes de agosto en las instalaciones de la principal tecnología mundial en Finlandia en las que se realizaron con total éxito, las pruebas en continuo del proceso RECOX habiéndose conseguido los resultados esperados, que confirmaron la viabilidad técnica del proyecto y la espectacularidad de sus resultados económicos.

Planta de Paneles Fotovoltaicos:

La nueva normativa que se ha aprobado en España para el desarrollo de la energía solar fotovoltaica, y las expectativas mundiales para el empleo de esta energía, han hecho reflexionar a Española del Zinc, S.A. sobre la idoneidad de la fase de producción en la que participar dentro de la cadena de la industria solar fotovoltaica, que se concretaba en la construcción de una planta de paneles fotovoltaicos de células de silicio.

La aparición y el desarrollo de la tecnología de fabricación de paneles de película fina (Thin Film) han concluido con la decisión de la Sociedad en realizar una inversión de una planta de paneles de capacidad 6 MW de tecnología Thin Film, y para ello ha firmado una Joint Venture con la sociedad americana Solar Thin Film para la implantación de esta fabrica en el polígono de Los Camachos

Esta fábrica comenzara su entrada en operación al final del primer trimestre de 2010. En el primer semestre de 2009 esta previsto el inicio del desarrollo de la ingeniería y construcción de las instalaciones.

Información sobre vinculadas

Se ha obtenido una ampliación del préstamo concedido por el accionista Cartera Meridional, S.A., de 7 millones de euros, que al 31 de diciembre de 2008 se encuentra totalmente dispuesto. Dicho préstamo devenga un tipo interés del 7 %. Tanto el principal como los intereses han sido aplazados a agosto de 2009, fecha de ejecución del contrato de venta de los terrenos de Torreciega y del cobro previsible de los 91 millones de euros pendientes de cobro.

Otra información relevante (actuaciones y oportunidades del futuro próximo)

Confirmar que se continuara en el primer semestre de 2009 con los procesos de descontaminación de la parcela de Torre ciega, así como con la modificación puntual urbanística de los terrenos de Torre ciega, sobre la base del proyecto de descontaminación de la parcela y su análisis de riesgos para su compatibilidad residencial. En esta modificación puntual se contemplará ubicar la zona verde de la urbanización de acuerdo con el Nuevo Plan de Ordenación Urbana de Cartagena para que de acuerdo con el contrato de compraventa de los terrenos permita aumentar el precio de la venta proporcionalmente al aumento de la edificabilidad sobre el convenio aprobado para la venta de los terrenos que era del 0,55.

En cuanto al polígono de Los Camachos, se ha solicitado en compatibilidad con la Aprobación de la Recalificación Urbanística de los terrenos así como la declaración del proyecto de la Ciudad del Zinc de Interés Regional (público), el proyecto especial de conexión de la parcela con todos los servicios

exteriores, conexiones eléctricas, carreteras, servicios sanitarios, emisario de líquidos, etc., que estarán resueltos en el primer semestre de 2009.

Se ha negociado con las tecnologías líderes mundiales la oferta para la ingeniería conceptual y básica del proyecto RECOX de la Ciudad del Zinc y la Sociedad tomará la decisión de contratación de la ingeniería en el primer trimestre de 2009, con objeto de que la Planta RECOX de 50.000 Tm pueda entrar en operación en el primer trimestre de 2011.

Instrumentos financieros complejos

Durante el segundo semestre del ejercicio 2008, la Sociedad no ha contratado ningún instrumento financiero complejo.

Acciones propias

Con fecha 8 de febrero, la Sociedad ha adquirido 10.000 acciones propias a un valor de 3,20 euros por acción. Al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad mantiene 593.238 acciones propias, lo que representa un 5,07 % de su capital social. Los Administradores de la Sociedad consideran que con anterioridad a la aprobación de la ampliación de capital prevista para los primeros días del ejercicio de 2009 el porcentaje de acciones en autocartera será inferior al 5%.

Hechos posteriores

Con fecha 13 de agosto de 2008 la Sociedad ha obtenido el certificado de la Dirección General de Calidad Ambiental de la Región de Murcia, por el que se informa favorablemente respecto de la descontaminación del suelo en los terrenos donde se encuentra actualmente su planta productiva.

Con fecha 22 de agosto de 2008 la Sociedad ha obtenido Resolución del Secretario General de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transporte de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por la que se autorizan, en Suelo Urbanizable No Programado, la Implantación de Instalaciones Industriales e I+D+I, en Los Camachos (Cartagena), siendo estos terrenos sobre los que se tiene previsto formalizar el derecho de superficie, derivado del Convenio de Colaboración firmado con fecha 20 de noviembre de 2007, entre SEPES, Entidad Pública Empresarial de Suelo adscrita al Ministerio de Vivienda, y la Sociedad.

Adicionalmente, se ha recibido y/o presentado las siguientes autorizaciones, declaraciones y modificaciones:

- **Terrenos de Torreciega:**

- Licencia de demolición y descontaminación de las instalaciones industriales.
- Comienzo y ejecución de la demolición de instalaciones y su descontaminación.
- Caracterización y análisis de riesgos de Torreciega.
- Presentación de la modificación puntual urbanística y aumento de edificabilidad.

- **Terrenos de Los Camachos:**

- Declaración de proyecto de interés regional (Público).
- Estudio de Impacto Ambiental para autorizar planta de EXCINRES y Nuevo Taller de Aleaciones.
- Ejecución del proyecto medioambiental de la nueva planta de zinc así como la Autorización Ambiental Integrada.
- Solicitud de Licencia de Obras para Urbanización de la Parcela.
- Realización de pruebas para confirmar la eficiencia tecnológica y económica del proyecto RECOX (Obtención del zinc contenido en los Polvos de Acería), con resultado positivo.

Con fecha 5 de febrero de 2009, la Sociedad ha procedido a la transmisión de 10.000 acciones propias por importe medio de 0,86 euros por acción, habiendo reducido consecuentemente su porcentaje en autocartera situándolo por debajo del 5%.

Con fecha 24 de febrero de 2009, la Sociedad ha obtenido comunicación favorable por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, para llevar a cabo la ampliación de capital prevista por un importe nominal de 11.700.000 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 11.700.000 acciones ordinarias de un euro de valor nominal con una prima de emisión de un euro cuarenta céntimos de euros por acción (véase Nota 2).

Riesgos e incertidumbres:

Entre los riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la Sociedad, destacan fundamentalmente los siguientes:

- Exposición al riesgo de liquidez. A 31 de diciembre de 2008, el balance de situación de la Sociedad presenta un fondo de maniobra de 24 millones de euros, debido al traspaso a corto plazo de distintas partidas del balance de situación de la Sociedad. Dichas partidas son el crédito a favor de la Sociedad por la venta de los terrenos de Torre ciega por un importe de 89 millones de euros, las provisiones por la venta de dichos terrenos por un importe de 32 millones de euros, y la deuda concursal por un importe de 22 millones de euros. Si no fuera por el efecto de los mencionados traspasos a corto plazo, el fondo de maniobra sería negativo, por importe de 11 millones de euros. Los administradores de la Sociedad consideran que con la ampliación de capital que es objeto del presente Folleto y el cobro de parte de la deuda pendiente del Acuerdo de Venta, la Sociedad recuperará su equilibrio financiero.
- Exposición al riesgo de interés. Parte del coste de la financiación ajena está ligado a la evolución de los tipos de interés, por lo que variaciones del índice de referencia (EURIBOR) pueden afectar a los resultados financieros, si bien no se espera que influyan de manera significativa a la cuenta de explotación.
- Exposición al riesgo de cotización de las materias primas: Existe una dependencia de los ingresos de la Sociedad de la Cotización del Zinc en el LME, así como del USD respecto al euro. No obstante, dicho riesgo se ve minorado por la utilización de materias primas secundarias en el proceso productivo. Adicionalmente, a pesar de las circunstancias económicas actuales, se espera una recuperación de la cotización de las materias primas de cara al ejercicio 2009, y muy especialmente a partir del segundo semestre de 2010. En este sentido, la Sociedad ha vendido sin problemas todo el producto terminado disponible durante el primer semestre del ejercicio 2008.

Cartagena, a 26 de febrero de 2009.